

**ADJUDICA LICITACION PÚBLICA**

DECRETO EX. N° **2750**

MELIPILLA, **18 NOV. 2014**

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El Decreto N°1 de fecha 03/01/2014, que Aprueba el Presupuesto para el año 2014;
- b) El Decreto Ex. N°2580 de fecha 30 de Octubre de 2014, que Aprueba Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y Autoriza Licitación;
- c) La Apertura de Licitación, de fecha 06 de Noviembre de 2014;
- d) El Informe de Adjudicación de fecha 12 de Noviembre de 2014;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- **ADJUDICASE**, la Licitación Pública ID 2674-164-L114 "**Adquisición de Herramientas de Jardinería**", al Proveedor Construmart S.A. Rut: 96.511.460-2, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 690, Melipilla, por un monto de \$477.098.- (cuatrocientos setenta y siete mil noventa y ocho pesos) IVA incluido.

2.- Formalización del Contrato: Se formalizara mediante la emisión de la orden de compra por parte de la Municipalidad y la posterior aceptación por parte del proveedor, de conformidad a la Ley de Compras Públicas.

3.- La Dirección de Administración y Finanzas, imputará dicho gasto al ítem 215-22-04-012, 215-22-04-006, 215-22-02-002 y 215-22-04-004 del Presupuesto Municipal Vigente, previa visación de la factura por el Director de Aseo y Ornato o quien le Subrogue.

Anótese, comuníquese y archívese.



**JORGE GUAICO MADRID**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**MARIO GEBAUER BRINGAS**  
ALCALDE  
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

JGM/ABS/MWS/DGO/kmc.-  
DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Abastecimiento
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/